

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 208 Miércoles 2 de noviembre de 2011 Pág. 36400

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34127 GIRJET AIR LIFT, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 1632/2008, Ejecución número 01/2010, a instancia de don Gabriel Jubal Sánchez Atencio, seguido por cantidad, se ha dictado en fecha 21/10/2010, resolución declarando a la parte ejecutada "Girjet Air Lift, Sociedad Limitada", con CIF B64581283, en situación de insolvencia total por importe de 18.651 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 21 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110077927-1